

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

En la “**Sala de Juntas Diputado Fray Servando Teresa de Mier**” ubicada en el piso 10 del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **12 (doce horas) con 58 (cincuenta y ocho minutos) del día 12 (doce) de diciembre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se da inicio a la sesión de la Comisión de Presupuesto, que fue convocada para atender al Fiscal General del Estado, el Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, que nos presentará su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019; atender también al Presidente del Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura Estatal, el Lic. Francisco Javier Mendoza Torres que nos presentará su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019; y además resolver sobre el contenido de los expedientes: 12028, 12236, 12292, 12293, 12297, 12298, 12299, 12300 y 12336; todos ellos recibidos dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.

El Diputado Presidente Ramiro Roberto González Gutiérrez, solicita al Diputado Secretario Luis Donald Colosio Riojas, realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley y poder dar inicio a la reunión de la Comisión de Presupuesto.

El Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario, al estar presentes 11 de los 11 Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto**, con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

El Diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto Ramiro Roberto González Gutiérrez, solicita al Diputado Secretario Luis Donald Colosio Riojas, dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo la sesión a la que fueron convocados.

3.- Lectura del Orden del Día.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Invitación a reunión de trabajo al Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, el Lic. Gustavo Adolfo Guerreño Gutiérrez, para que presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.
6. Invitación a reunión de trabajo al Lic. Francisco Javier Mendoza Torres, Presidente del Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura, para que presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019, del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
7. Revisión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

12028/LXXV con el Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.

12236/LXXV con el Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, de la Escuela Preparatoria Técnica General Emiliano Zapata.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

12292/LXXV con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

12293/LXXV con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

12297/LXXV Proyecto del denominado Paquete Fiscal del Estado de Nuevo León, con la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019.

12298/LXXV Proyecto del denominado Paquete Fiscal del Estado de Nuevo León, con la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019.

12299/LXXV Proyecto del denominado Paquete Fiscal del Estado de Nuevo León con la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019.

12300/LXXV Iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga, diversas disposiciones fiscales y administrativas para el Ejercicio Fiscal 2019, que contiene reformas a la Ley de Hacienda del Estado; Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Nuevo León; Código fiscal del Estado; Ley que crea el Instituto de control Vehicular de Nuevo León; y Ley de Administración Financiera de Nuevo León; para el Paquete Fiscal del año 2019.

12336/LXXV con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la Sesión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Ramiro Roberto González Gutiérrez, preguntó a los Integrantes de la Comisión si tienen alguna observación sobre el orden del día, y al no existir observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los 11-once diputados presentes, lo cual se describe a continuación:**

PRESIDENTE

Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez

A favor

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Al votarse se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Diputado Presidente solicita que en virtud de que el acta fue circulada con más de 24 horas de anticipación, se dispense la lectura de la misma para entrar en su caso a su discusión para correcciones.

Se somete a votación el no leer el acta de la sesión anterior y se aprueba por **unanimidad de los 11-once diputados presentes en la sesión.**

Ahora se somete a votación el contenido del acta de la sesión anterior y se aprueba por **unanimidad de los 11-once diputados presentes en la sesión.**

Acto seguido se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Invitación a reunión de trabajo al Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, el Lic. Gustavo Adolfo Guerreo Gutiérrez, para que presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El Diputado Presidente da la bienvenida al Fiscal General del Estado de Nuevo León y le concede el uso de la palabra para que presente su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

El fiscal inicia su presentación para explicarlo, apoyándose también con el Secretario de Administración y Finanzas, y el Director de Finanzas.

Comienza su presentación señalando que inició la Fiscalía el 9 de marzo del 2018, por una reforma trascendente del Congreso, marcando la pauta a nivel nacional. Como primer Fiscalía Autónoma, cuyo compromiso será satisfacer la demanda de los ciudadanos.

La población no tiene confianza en Procuración de Justicia, la ve como una institución insensible y burocrática.

La ley orgánica le exige para ser efectivos realizar un Plan Estratégico, no únicamente cambiar de nombre sino en la forma de actuar. Con un nuevo modelo de investigación que de servicio total a la ciudadanía. Para probar el nuevo modelo realizarán a partir del 7 de enero un Plan Piloto en Guadalupe, para replicarlo en todo el estado en los próximos años. Ya que de cada 100 delitos únicamente se denuncian 17%.

Requieren invertir en tecnología e Informática para revolucionar el servicio de la procuración de justicia.

Señala que su propósito es sincero y comprometido para que Nuevo León sea referente nacional, de dar el mejor servicio a la comunidad. Servicio que tardan 15 días hacerlos en 15 minutos. Buscarán acercarse a la ciudadanía, no que la ciudadanía se acerque a ellos. Esto se logrará, dándoles el servicio que desde su casa o domicilio el ciudadano podrá pedir el auxilio o gestionar, para que ellos actúen.

El Ing. Revel Medina, presenta el Plan Estratégico en donde menciona el Sistema Anticorrupción y el Proyecto de Presupuesto 2019.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

Realizaron el diagnóstico de los delitos, y señalan que el 44% son de violencia familiar, 34% robos, 20% homicidios y lesiones, y el 2% de alto impacto. De 13,000 denuncias el 84% no se investiga por falta de personal. Solamente el 2.6% de las denuncias se presenta ante un juez, el 97.3% es impunidad. Una carpeta tarda hasta un año para integrarse, están en tercer lugar nacional en impunidad.

Por eso el ciudadano no cree en la autoridad. Y es por eso que requieren profesionalizar a su personal, creando las figuras reales de detectives y de litigantes.

Se requiere de Inteligencia y de limpios procesos, evitando la violencia para llegar a soluciones. Se requieren de métodos alternos para la solución de controversias, para que las soluciones sean en tiempos breves, sin la necesidad de juicios. Con agentes capacitados en el Modelo Homologado de Fiscalías, el cual aunque surgió en Nuevo León no se aplicó, por lo que hay que rescatarlo, con el fin de bajar el índice de impunidad.

A ese modelo de la van a poner un plus en los Centros de respuesta CRE, para que se resuelvan los asuntos en el primer Piso. Que se comuniquen por cualquier medio, ya sea físico o electrónico. En el Nivel 2 buscarán un acuerdo reparatorio, para la suspensión del proceso. Y en el Nivel 3 ya pasaría a la Unidad de Investigación. En donde se ocupará un Fiscal Especializado en Investigación y otro en litigación. Se podrá en esta parte lograr un verdadero seguimiento, una digitalización inmediata, utilizando la firma electrónica acordada con el SAT.

Buscarán que la AEI tenga cobertura en todo el Estado. Con Módulos y Call Center y con Video Conferencias, todo ello buscando la confianza del ciudadano hacia las instituciones que imparten justicia.

En lo referente al monto presupuestal señalan que lo que les dieron de presupuesto en la transición de Procuraduría a Fiscalía, los desfasa, ya que no incluía la Fiscalía Anticorrupción, la Fiscalía de Delitos Electorales, ni el Órgano Interno de Control. Y requieren además una nueva estructura administrativa, más personal, indemnizaciones y

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

contingencias, etc. En groso modo presentan un presupuesto por **\$6,057.7** millones de pesos, muy superior al de la iniciativa que presentó el Poder Ejecutivo por un monto de **\$2,785.7** millones de pesos. Su propuesta versa en Ejes Estratégicos: El Centro de Evaluación, El Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, La Agencia Estatal de Investigaciones y con Presencia Policiaca en todo el Estado.

Terminada la presentación el Diputado Presidente pregunta a los Diputados si quieren hacer uso de la palabra, para realizar alguna pregunta o posicionamiento.

La **Diputada Karina Marlen Barrón Perales** hace uso de la palabra y agradece la presencia del Fiscal y le menciona su interés en el aspecto de los feminicidios y que pudieran tener una atención separada de las CODES, y comenta que es lo que requieren para que se pueda dar la atención inmediata.

El **Fiscal General** responde que con las Unidades Especializadas en los Municipios.

La **Diputada Barrón** comenta que los municipios deberían también apoyar peso por peso a la Fiscalía, y pone su propuesta sobre la mesa, para lo cual el Diputado Presidente le comenta que tomará nota.

Hace uso de la voz la **Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta** y señala que es necesario un desglose de las partidas que se aplicarán para los Feminicidios. Felicita al Fiscal por el nombramiento de la Lic. Platas como Fiscal Especializada en Feminicidios, y celebra mucho que el 20% del presupuesto que son \$1000 millones de pesos, sean para innovación y tecnología.

El **Fiscal General** está abierto para recibir recomendaciones.

Hace uso de la palabra la **Diputada Ivonne Bustos Paredes**, destaca que la justicia debe ser expedita, requiere de los mejores elementos para que no haya impunidad. Revisará

**H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4**

exhaustivamente la propuesta del nuevo modelo para que sea efectivo. Hay que blindar a la Fiscalía y analizar los números para poder estirar la cobija sin descobijar a nadie.

El Fiscal General responde que quiere ser de los mejores de México. Y hace memoria que en el Poder Judicial en el cual estaba recientemente, lo dejó como el mejor de México, que es un referente a nivel nacional, y que su meta es que sea la Fiscalía General de igual manera un referente nacional.

Hace uso de la palabra el **Diputado Juan Carlos Leal Segovia** y señala que las licencias de Microsoft de casi \$100 millones de pesos pueden ser sustituidas, utilizando sistemas operativos como Linux, entre otros, que son más económicos y desarrollados por ingenieros mexicanos.

El Fiscal General comenta que las va a explorar las sugerencias, está abierto si son más eficientes.

La **Diputada María Dolores Leal Cantú** hace uso de la voz y agradece su presentación del nuevo modelo de Fiscalía, el cual podría avanzar en cambiar la manera de atender a la ciudadanía. Y comenta la mala atención que en una ocasión sufrió en un CODE. Para la Diputada este tema es muy sensible y requiere de nuestra atención.

El Fiscal responde que para cambiar hay que reconocer. Y quieren ser los mejores eliminando la deficiencia. Y señala que si preferimos un camino de monte o una autopista.

La **Diputada Leal** señala que es de suma importancia fortalecer la Cultura de la Denuncia.

El Diputado Ramiro Roberto González Gutiérrez hace uso de la palabra y menciona que definitivamente se ocupa la inversión, Y el Sistema Anticorrupción a través de las Fiscalías Autónomas, es lo que AMLO quiere replicar para todo México.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El objetivo al que quieren llegar implica un impacto presupuestal muy importante, que significa llegar a la meta propuesta, y sugiere apoyarse en Recursos Federales, además de que si sería en etapas para alcanzar los objetivos que nos reclama la ciudadanía. Y por ello, es de suma importancia para esta Comisión de Presupuesto conocer de manera directa su propuesta para decidir sobre el Presupuesto que se encuentra en revisión y análisis, para poder proceder. Es muy distante lo que el Ejecutivo nos presenta de lo que pretende alcanzar la Fiscalía.

El Fiscal General comenta que fue menor a lo que legalmente le debe corresponder, señalando que en términos reales no lo fue, en contra de dispositivos constitucionales.

Toma la palabra el **Diputado Francisco R. Cienfuegos** agradeciendo la presentación que servirá para tomar mejores decisiones en el Presupuesto para el año 2019. Y somete a votación declarar la sesión en permanente.

Se aprueba por unanimidad la propuesta y el **Diputado Presidente declara a las 14:18 horas del día 12 de diciembre del 2018**, la sesión de la Comisión de Presupuesto en sesión permanente.

Da las Gracias a todos.

Reanudación de la Comisión de Presupuesto.

En la “**Sala de Juntas Diputado Fray Servando Teresa de Mier**” ubicada en el piso 10 del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (quince horas) con 51 (cincuenta y uno minutos) del día 17 (diecisiete) de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho) se reanuda** la sesión de la Comisión de Presupuesto, que se encuentra en sesión permanente.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El Diputado Presidente Ramiro Roberto González Gutiérrez, solicita al Diputado Secretario Luis Donald Colosio Riojas, realizar el pase de lista para verificar el Quórum Legal y poder continuar con la reunión de la Comisión de Presupuesto.

El Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario, al estar presentes 6 de los 11 Diputados Integrantes de la Comisión de Presupuesto**, con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con aviso
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Se incorporó durante la sesión.
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente con aviso

El Diputado Presidente señala que se reanuda la sesión en el punto seis del orden del día que es el siguiente:

6.- Invitación a reunión de trabajo al Lic. Francisco Javier Mendoza Torres, Presidente del Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura, para que presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2019, del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El Diputado Presidente da la bienvenida y le concede la palabra al Lic. Francisco Javier Mendoza Torres para que exponga su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019.

El Presidente del Tribunal de Justicia comienza su exposición y destaca lo siguiente: Nuevo León cuenta con 125 jueces que representan una medida según el INEGI de 2.23 jueces por cada 100,000 habitantes, cuya medida está por debajo de la media nacional que es de 3.26 jueces por cada 100,000 habitantes; para alcanzar la media nacional se tendrían que adicionar 50 jueces para contar con 175 jueces.

Campeche cuenta con 9.89 jueces por cada 100,000 habitantes y la Ciudad de México con 4.22.

Monterrey ocupa el noveno lugar en el país en cuanto el cumplimiento de contratos, el contar con buena procuración de justicia implica mejores condiciones para las inversiones.

Solicitan su Presupuesto para seguir cumpliendo con su atribución constitucional de tener una pronta y cumplida administración de justicia. Tienen un listado de Proyectos y Acciones los cuales tienen que priorizar para adecuarse a los tiempos de austeridad. Consideran que se requiere mantener el impulso para no decaer en el servicio. Continuar con la atención desde cualquier parte del mundo a través de las tecnologías de la información. Los proyectos prioritarios están enmarcados en tres grandes rubros: Implementación de la Reforma Mercantil, la consolidación de la Reforma Penal y la puesta en marcha del Palacio de Justicia de Apodaca.

La Implementación de la reforma Mercantil:

Se cuenta con un 77% de implementación del sistema oral mercantil, y la media nacional es del 41%. Cuentan con cuatro jueces orales mercantiles, debiendo contar para finales del 2019 con 26 jueces orales mercantiles y al menos doce salas de audiencia, diez más que las actuales. Están solicitando presupuesto adicional para trece jueces, personal de apoyo y 8 salas de audiencia. Solicitan 155 plazas, y adecuar un espacio para disponer de un Centro de Justicia Mercantil. Son **\$263.9** millones de pesos presupuestados para cumplir con la reforma a nivel federal.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

Consolidación de la Reforma Penal:

Cuentan con 33 jueces de control y juicio oral penal del estado, así como los 6 jueces de ejecución, cuentan con una sobrecarga de trabajo. Se pronostican para el año 2019, más de 20,000 causas que ingresarán a los juzgados de control y juicio oral, además de 49,000 audiencias orales relacionadas con dichos procesos. En materia de ejecución son 5,000 causas las que ingresarán anualmente. Esto no incluye la implementación del nuevo modelo de la fiscalía general.

Solamente se denuncia el 17.2% de los delitos, que representan 13,000 denuncias, casi el 89% de los asuntos quedan sin resolver. Requieren incrementar el número de jueces penales en el estado, de 39 a 54, junto con su respectivo equipo de trabajo. El impacto presupuestal para el año 2019 alcanza casi los **\$87 millones** de pesos.

Inicio de operaciones del Palacio de Justicia de Apodaca

Se crea un nuevo distrito judicial con sede en Apodaca, que incluye los Municipios de Doctor González, Higuera, Marín y Pesquería. Albergará a dos juzgados de lo familiar, y de juicio familiar oral, cuatro juzgados penales, seis salas de audiencia, un área de gestión judicial, para las materias familiar y penal, un área para el Instituto de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, áreas para la Fiscalía General, Defensoría pública, Umecas, entre otros, y un centro de convivencia familiar, con áreas de convivencia y de evaluación. Dará servicio a una población de más de 650,000 personas, con poco más de 16,000 m² de construcción, requiere recursos para ponerlo a operar, requiere de un presupuesto de poco más de **\$24 millones** de pesos.

En el año 2018 se aprobaron \$1,950 millones y se le agregan los tres grandes proyectos de **\$374.9 millones**, más un incremento por inflación del 4%. Dando un gran total de **\$2,403.2 millones** de pesos.

Para otros proyectos de inversión solicitan **\$276.2 millones** de pesos: construcción de Palacio de Justicia en el Municipio de García, construcción de un tercer nivel en el Palacio de Justicia de Guadalupe, Salas de Audiencias dentro de los penales estatales,

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

accesibilidad en palacios, suministro e instalación de plantas de energía en los juzgados foráneos, modernizar doce salas de audiencia, y dos proyectos de desarrollo informático para protección de datos, y por último modernización y automatización de aires acondicionados. Terminada la exposición el Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado, comenta que esas son las realidades del Poder Judicial y es lo que solicitan para que los apoyen los diputados, y lo que solicitan es debidamente y eficientemente utilizado, además de ser revisado por la Auditoría Superior del Estado, y siempre han sido responsables.

El Presidente de la Comisión pregunta quien desea hacer uso de la palabra, y concede la palabra al Diputado Luis Donald Colosio Riojas.

El **Diputado Colosio** informa que se incorpora el **Diputado Marco Antonio González Valdez**.

El **Diputado Presidente Ramiro González** pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, y el Diputado Secretario le informa que no hay más diputados que quieran hacer uso de la palabra.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, y menciona que la Comisión de Presupuesto de encuentra en análisis del Presupuesto, del paquete Fiscal 2019, y era muy importante conocer la visión de quien ejerce el presupuesto, y agradece el tiempo que compartieron con los diputados, para conocer la operatividad con la que día a día imparten la justicia, para tener el mejor criterio al momento del análisis para poder llevar al pleno el mejor paquete fiscal, les agradece su presencia y solicita de manera electrónica la presentación, vía el secretario técnico, e informa que la comisión seguirá en permanente y estará al pendiente de cualquier información adicional que soliciten los diputados integrantes para mejorar el análisis. Y el Lic. Guerrero Presidente del Tribunal de Justicia, agradece y está en la mejor disposición de atender cualquier aclaración al respecto de su proyecto de presupuesto de egresos 2019. Agradece su disposición el Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El **Diputado Colosio** solicita la palabra y menciona que se tienen pendientes todavía la revisión y aprobación en su caso de los expedientes 12028, 12236, 12292, 12293, 12297, 12298, 12299, 12300 y 12336, todos ellos de la LXXV Legislatura, que tienen relación con el Paquete Fiscal 2019, y propone que la comisión continúe en sesión permanente para terminar con el trabajo de revisión de los expedientes enumerados con anterioridad.

El **Diputado Presidente** somete a votación la propuesta del **Diputado Colosio** de declarar en permanente la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los **11-once diputados presentes**.

Y siendo las **16:14 horas del día 17 de diciembre del 2018**, la Comisión de Presupuesto se declara en sesión permanente, señalando el mantenerse atentos al llamado de esta Comisión para reanudar los trabajos.

Muchas Gracias.

Reanudación de la Comisión de Presupuesto.

El **Diputado Presidente** anuncia que se reanuda la sesión que se encuentra en sesión permanente a las **11:08 horas del día 19 de diciembre del 2018**. Y solicita al Diputado Secretario se sirva tomar lista de asistencia para verificar el quórum de ley.

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
LXXV Legislatura
Comisión de Presupuesto
Acta No. 4

El **Diputado Colosio** toma lista y verifica que se encuentran **diez de los once diputados integrantes** de la Comisión de Presupuesto, existiendo quórum, y a continuación se describe:

PRESIDENTE	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Se incorporó durante la sesión
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

El orden del día es reanudar la sesión a partir del punto 7.- del orden del día y **se aprueba por unanimidad de los 10-diez diputados presentes**, que únicamente se discuta el proyecto de dictamen del expediente **12300/LXXV**, el cual se circuló con la debida anticipación, quedando pendientes los demás para otra sesión, ya que se encuentran todavía en revisión y análisis para generar un proyecto a discusión de esta comisión.

A propuesta del Diputado Presidente, se somete a votación que sea leído únicamente el proemio y el decreto del dictamen del expediente 12300/LXXV, esto en virtud de que fue circulado con más de 24 horas de anticipación, cumpliendo con lo establecido por el Reglamento. Además solicita también que si existieran correcciones que no afecten el sentido del dictamen puesto a su consideración, el Secretario Técnico las tomará en cuenta para su inclusión en el mismo.